

23276

4

P.- 52.327

Diess, N° 20043/Ro



13 JUN

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

MODELO DE UTILIDAD

en

ESPAÑA

por VEINTE años

a nombre de GEBRUDER EINFALT, entidad alemana, establecida en Zweigstrasse 11/13, Nürnberg, Republica Federal Alemana, por:

* UNA INSTALACION DE VEHICULOS DE JUGUETE *

El invento se refiere a una instalación de vehiculos de juguete , consistente en pistas de rodadura en si cerradas, con transiciones de una a otra, provistas de desvios de mando manual y que presentan lugares de arranque y de parada, y en vehiculos de juguete de movimiento propio, guiados sobre las pistas de rodadura, pudiendo mandarse a la puesta en marcha de los vehiculos mediante sendas placas de arranque dispuestas empotradas en la pista de rodadura, que pueden levantarse a mano y que sueltan un bloqueo en el vehiculo.

El invento se basa en el objetivo de desarrollar de nuevo una instalación de vehículos de juguete de este tipo y de mejorarla y proporcionarle un efecto de juego incrementado, en especial en lo que afecta a la manipulación por el niño que juega.

Según el invento se logra esto por el hecho de que a cada lugar de arranque y de parada esté subordinada una placa de arranque y que ésta sirva al mismo tiempo para el accionamiento de un listón de mando que efectúa la conducción de los vehículos al desvío.

Para ello, está apoyada basculablemente la placa de arranque de tal modo, que su leva que suelta el bloqueo en el vehículo, y el listón de mando puedan ser levantados simultáneamente por encima de las pistas de rodadura. En consecuencia, en el mismo momento en que se deja libre para continuar al vehículo detenido hasta entonces, puede ser mandado el vehículo siguiente de la pista normal de rodadura al desvío hacia el lugar de parada y arranque.

La realización se elige ventajosamente de tal forma, que la placa de arranque esté basculablemente cerca de su empuñadura de manipulación que sobresale lateralmente del tablero de campo de juego, reciba en su extremo libre el listón de mando y entre ellos esté dispuesta la leva para desenganchar el bloqueo del vehículo.

De acuerdo con la continuación del invento, está dispuesta en la pista de rodadura delante y/o detrás del desvío correspondiente con lugar de arranque y parada, una placa basculante con un listón de mando, que conduce el vehículo a otra pista de rodadura que desemboque allí.

Es posible dotar a la placa de arranque, además de



leva que desengancha el bloqueo en el vehículo, en lugar del listón de mando de conducción arriba mencionado, de otra leva más, que actúe en la pista de rodadura que se extiende a continuación del desvío, y que realice entonces la parada o la liberación del vehículo.

Especialmente ventajoso resulta, realizar la instalación de vehículos de juguete de tal modo, que de cuatro pistas de rodadura en si cerradas estén opuestas siempre dos, teniendo mutua transición las ramas interiores de pista de dos pistas de rodadura vecinas. Entonces se pueden mover varios vehículos simultáneamente sobre la instalación de vehículos de juguete, dejándose al niño que juega que, a voluntad pare o arranque determinados vehículos en cualquier sitio y dirija determinados vehículos en cada caso a un lugar de arranque y parada. Por consiguiente, existe un mayor aliciente de juego.

Otras ventajas y características del invento se explican con el dibujo. En él muestran:

La figura 1, una vista de la instalación de vehículos de juguete;

La figura 2, un corte según II - II de la figura 1;

La figura 3, un corte según III - III de la figura 1;

La figura 4, un corte según IV - IV de la figura 1;

y

La figura 5, un corte según V - V de la figura 1.

El tablero 1 del juguete, que puede estar compuesto de material sintético, chapa u otro material adecuado, acoge las cuatro pistas de rodadura 2, 3, 4 y 5 en si cerradas de tal modo que las pistas de rodadura 2 y 5, por una parte y las pistas de rodadura 3 y 4, por la otra, esten enfren-



tadas en diagonal entre sí. Las ramas 2a, 2b, 3a, 3b, 4a, 4b, 5a, y 5b, interiores de las pistas tienen transición mutua, tal como puede verse en la figura 1. Así, por ejemplo, pueden cambiar los vehículos de la rama 2a de la pista de rodadura 2 a la rama 4a de la pista de rodadura 4, e igualmente de la rama 3a de la pista de rodadura 3 a la rama 5a de la pista de rodadura 5. Lo mismo vale análogamente para las ramas de pista de rodadura 2a y 2b, así como 5a y 5b.

10 Para que los vehículos atraviesen confiablemente las curvas de la pista de rodadura, están provistas éstas en el lado interior de elevaciones 6, con las que coopera un dedo lateral 7 del vehículo 8 (esto lo muestra en especial la figura 2).

15 Las pistas de rodadura están dispuestas ventajosamente algo rebajadas. Con ello reciben los vehículos durante la marcha el guiado necesario, sin que sean necesarias instalaciones especiales a modo de carriles. A causa de las pistas de rodadura rebajadas, es recomendable, formarlas en una lámina de material sintético por el método de embutición profunda en vacío, pudiendo disponerse entonces también en ángulo sobre el tablero 1, bordes laterales de apoyo.

25 La instalación de vehículos de juguete está provista de algunos lugares de arranque y parada, en el ejemplo de realización dibujado en 10, 11 y 12. En estos lugares la pista de rodadura está provista de un vaciado 13, a través del cual puede pasar desde abajo a arriba una leva 14, que desengancha el bloqueo del vehículo que esté colocado encima del vacío, de forma que éste pueda continuar su marcha.

30 El bloqueo puede ser accionado de manera en si conocida



1330

mediante un gatillo, que cae dentro del vaciado 13 en cuanto haya alcanzado el vehículo el lugar en cuestión.

La leva 14 está colocada sobre la placa 15 de arranque, que consiste en una palanca basculante que se halla debajo del tablero 1 con las pistas de rodadura, que está suspendida basculablemente del tablero 1 y en 16 y sobresale de éste con su empuñadura 17 de accionamiento. Si se aprieta sobre esta empuñadura en la dirección de la flecha x, se coloca la leva 14 dentro del vaciado 13, levanta con ello el gatillo del vehículo, con el efecto, de que se suelta el bloqueo de éste, y arranca el mismo.

En la parte final 18 acodada de la palanca 15 está dispuesto el listón de mando 19, que puede ser movido hacia arriba a través de un vaciado 20 del tablero 1. Ocupa la posición superior, cuando la palanca 15 de arranque es basculada de la manera descrita hacia arriba. Entonces coopera de la misma manera que las elevaciones 6, con el dedo 7 del vehículo 8, con el efecto, de que los vehículos que lleguen en la dirección de la flecha y de la pista 5b, sean desviados a la ramificación 21 ó 22. Así llegan los vehículos a los lugares de arranque y parada, poco después de que se hayan marchado los vehículos que se encontraban antes sobre ellos.

En el lugar de arranque y parada 10 se ha elegido la realización algo distinta. En este caso, la placa de arranque 15 está provista no solo en la zona del vaciado 13, sino también en la zona del vaciado 23, de una leva 14. Así son parados simultáneamente, dado el caso, o liberados simultáneamente, dos vehículos en los lugares 13 y 23.

Tal como se ha indicado sobre la rama 3b de pista de

13 JUN 1966



rodadura, también pueden preverse tales lugares de parada en otros puntos de la pista de rodadura. Por ejemplo está previsto en la rama 3b de la pista de rodadura el vaciado 24, con el que coopera una leva de la palanca basculante 25, cuya empuñadura 26 sobresale de la manera expuesta del tablero 1 de pistas de rodadura.

Es posible prever también entros lugares que en los listones de mando ya mencionados, que ocasionen la conducción de los vehículos desde una pista de rodadura a una pista que desemboca en ella. Un listón de mando 27 de este tipo, está montado sobre la palanca basculante 29 a accionar mediante la empuñadura 28 y conduce a los vehículos desde la rama exterior de la pista de rodadura 5 a su rama interior 5a.

De modo parecido actúa el listón de mando 30 de la palanca basculante 31, que conduce a los vehículos a la ramificación 32 que incluye el lugar de arranque y parada 10.

La presente solicitud que corresponde a la presentada en la Republica Federal Alemana, el 11 de febrero de 1.966, con el número E 22914/77f Gbm, se acoge a los beneficios del artículo 41 del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial.

NOTA

Los puntos que como característica de novedad se presentan para que sean objeto de esta solicitud de Modelo de Utilidad, en España por VEINTE años, son los siguientes:



12.- Una instalación de vehículos de juguete, consistente en pistas de rodadura en sí cerradas, con transiciones de una a otra, provistas de desvíos de mando manual y que presentan lugares de arranque y de parada, y en vehículos de juguete con movimiento propio, guiados sobre la pista, cuya puesta en marcha puede mandarse por sendas placas de arranque, dispuestas empotradas en la pista de rodadura, que pueden levantarse y que sueltan un bloqueo en el vehículo, caracterizada porque a los lugares de arranque y parada está subordinada una placa de arranque y porque ésta sirve al mismo tiempo para el accionamiento de un listón de mando que realiza la conducción de los vehículos de juguete a los desvíos.

22.- Una instalación según el punto 12, caracterizada porque la placa de arranque está apoyada de tal forma basculablemente que su leva que suelta el bloqueo en el vehículo y el listón de mando puedan ser levantados simultáneamente por encima de la pista de rodadura.

32.- Una instalación según los puntos 12 y 22 caracterizada porque la placa de arranque está apoyada basculablemente cerca de su empuñadura de accionamiento que sobresale lateralmente del tablero del campo de juego, presenta en su extremo libre de listón de mando y entre ellos está dispuesta la leva.

42.- Una instalación según los puntos 12 hasta 32, caracterizada porque en la pista de rodadura está dispuesta después y/o antes de las ramificaciones con los lugares de arranque una placa basculable con un listón de mando, que conduce al vehículo de juguete dentro de una pista de rodadura que desemboca allí.

13 JUL



5 5ª.- Una instalación según el punto 1ª y el 2ª, caracterizada porque la placa de arranque presenta junto a su leva que suelta el bloqueo en el vehículo en lugar del listón de mando de la conducción, otra leva más que actúa en la pista de rodadura que se extiende a continuación de la ramificación.

10 6ª.- Una instalación según los puntos 1ª hasta 5ª, caracterizada porque de cuatro pistas de rodadura cerradas en sí mismas siempre se encuentran dos de ellas enfrentadas diagonalmente entre sí y porque las ramas de pista de rodadura del lado interior de dos pistas de rodadura adyacentes tienen una mutua transición.

15 7ª.- Una instalación de vehículos de juguete. Tal y como se ha descrito en la Memoria que antecede representada en los dibujos que se acompañan y para los fines que se han especificado.

Esta Memoria consta de ocho hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 13 JUL 1903

P.A.

Alberto de Elzaburu
Por Poder

M. B.

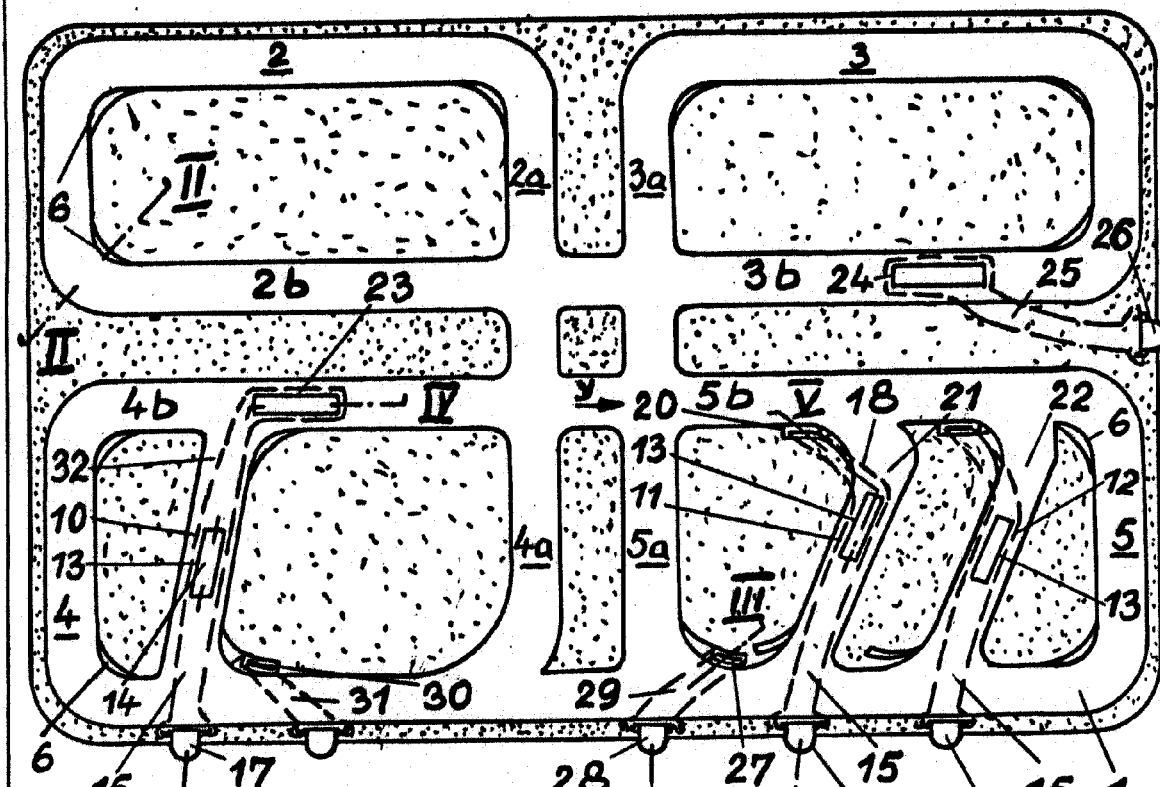


Fig. 1

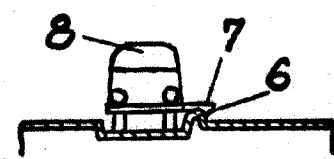


Fig. 2

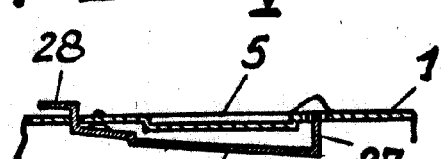


Fig. 3

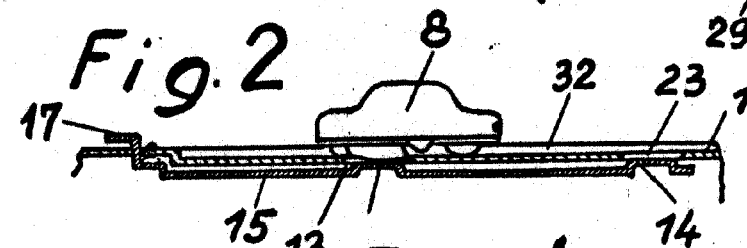


Fig. 4

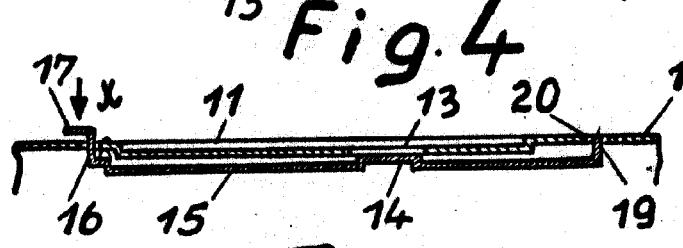


Fig. 5

[Handwritten signature]
 49 Elm Street
 New York